

AÑO 2024



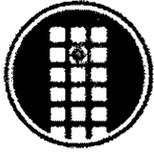
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el 37° Aniversario de la Mutual Unipol, a celebrarse el día 23 de noviembre del corriente año.



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



NEUQUEN, 5 de Noviembre del 2024

A la Presidenta

Sra. Claudia Argumero

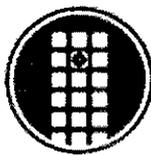
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted, y a por su intermedio al Concejo Deliberante, con el objetivo de solicitarle tenga a bien considerar el tratamiento del siguiente Proyecto de Comunicación, conforme lo establece el Capítulo II Art. 76º del Reglamento Interno.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Cjal. Sergio Marino
Pta. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



OR

PROYECTO DE DECLARACION

VISTO:

El 37° aniversario de la creación de la Mutual Unipol, a celebrarse el próximo 23 de noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Mutual Unipol fue fundada el 23 de noviembre de 1987 en la ciudad de Neuquén, con el objetivo de prestar servicios y beneficios a sus asociados, sin fines de lucro, promoviendo los valores del mutualismo y la solidaridad.

Que el primer presidente de la Mutual Unipol fue el Sr. Alfaro, quien, junto con otros fundadores, impulsó el desarrollo de una institución comprometida con el bienestar colectivo, buscando siempre el beneficio común por encima del interés individual.

Que a lo largo de sus 37 años, la Mutual Unipol ha tenido un rol fundamental en la vida de Neuquén, desarrollando el Barrio Unipol y ofreciendo múltiples servicios como una proveeduría y otros beneficios que han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y sus familias.

Que la Mutual Unipol realiza una destacada labor social en colaboración con asociaciones, ONGs, la provincia de Neuquén y el municipio, trabajando conjuntamente en proyectos de impacto social que benefician a diversos sectores de la comunidad.

Que la Mutual Unipol representa un ejemplo concreto de los valores del mutualismo, en tanto promueve la ayuda mutua, la autogestión y el fortalecimiento de los lazos comunitarios, pilares que no solo sostienen a sus socios, sino que también aportan al desarrollo económico y social de la región.

Que el mutualismo es una herramienta de inclusión y desarrollo que permite a las personas organizarse para resolver necesidades colectivas, promoviendo la participación activa de sus miembros y reforzando el sentido de comunidad.

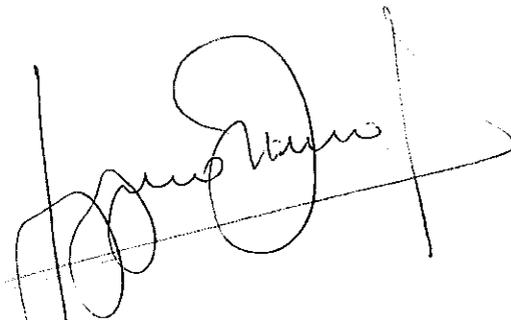
OB

Por ello y lo establecido en el Artículo 67 inciso 1) de la Carta Orgánica municipal.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
SANCIONA LA SIGUIENTE
DECLARACION

ARTÍCULO 1º Declárese de interés municipal el 37º aniversario de la Mutual Unipol, a celebrarse el 23 de noviembre de 2024, en reconocimiento a su trayectoria, su aporte al bienestar de sus asociados, y su compromiso con los valores del mutualismo, que fortalecen a la comunidad de Neuquén.

ARTÍCULO 2º: De forma.



Cjal Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 20716		
Fecha 05/11/24	Fojas: 0	Hora: 11:29
Firma MRCO		
Dirección General Legislativa		

05/11/2024	ENTRADA N° 855/2024
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 3213/2024 o Nota n° 1	
Recibió MRCO	
Firma [Firma]	11/29 MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

07/11/2024
Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinario
N° 19/2024
Pase a la Comisión
.....
Dcción Gral. Legislativa